



Política Pública

de las Mujeres e Igualdad
de Género del
Municipio de Popayán



Alcaldía de
Popayán

Creo en
POPAYÁN®

SECRETARÍA DE LA MUJER

Alcaldía de Popayán

Secretaría de la Mujer

Juan Carlos López Castrillón

Alcalde de Popayán

Mariana Bermúdez Astudillo

Secretaria de la Mujer

Agradecimiento a todas las mujeres que contribuyeron a la construcción de esta política pública.

La Política Pública de las Mujeres e Igualdad de Género del Municipio de Popayán 2020- 2040, fue aprobada por el Concejo Municipal mediante el Acuerdo número 35 del 21 de diciembre de 2020.

CONTENIDO

1

¿Qué busca la Política Pública de las Mujeres e Igualdad de Género del Municipio de Popayán?

2

Objetivos específicos

3

Enfoques de la Política Pública de las Mujeres e Igualdad de Género del Municipio de Popayán

4

Principios de Política Pública de las Mujeres e Igualdad de Género del Municipio de Popayán

5

Componentes

6

Anexos

- Palabras claves
- Política Pública completa



¿Qué busca la Política Pública de las Mujeres e Igualdad de Género del Municipio de Popayán?

El objetivo es garantizar que todas las mujeres del municipio de Popayán puedan ejercer efectivamente sus derechos humanos, desarrollar sus potencialidades y disfrutar de sus libertades y autonomías, a través de su reconocimiento como sujetas políticas y del desarrollo continuo de una acción institucional articulada, dirigida a atender las necesidades diferenciales y deconstruir el sistema patriarcal a partir del cual se generan las desigualdades y violencias de género.

Objetivos específicos

Contribuir a la generación de cambios, en los diferentes estereotipos de género, que se han gestado a lo largo de la historia, es decir las ideas que comúnmente se tienen sobre hombres y mujeres, poniendo a las mujeres en una situación de desventaja y vulnerabilidad.

Aportar en la transformación de prácticas y discursos que promueven las violencias hacia las mujeres y refuerzan los estereotipos de género.

Responder a las injusticias de género presentes en lo referente a lo:



Cultural



Territorio y ambiente



Salud



Política



Socioeconómico



Institucional y legal



Educativo



Construcción de paz

Enfoques:

Los enfoques de la Política Pública de las Mujeres e Igualdad de Género del Municipio de Popayán 2020- 2040, determinan la forma como se entienden las problemáticas, necesidades e impactos diferenciales que afectan a las mujeres y las propuestas y posibilidades que surgen de las experiencias y saberes de las mujeres payanesas.

-  **Enfoque de género**
-  **Enfoque territorial**
-  **Enfoque diferencial**
-  **Enfoque de derechos humanos**
-  **Enfoque ambiental**
-  **Enfoque étnico cultural**
-  **Enfoque interseccional**

Principios:

Estos son los principios de la política pública:

- ✓ Análisis de género
- ✓ No discriminación
- ✓ Corresponsabilidad
- ✓ Participación
- ✓ Empoderamiento
- ✓ Igualdad
- ✓ Dignificación humana
- ✓ Sororidad
- ✓ Justicia de género
- ✓ Priorización
- ✓ Interculturalidad
- ✓ Diversidad y respeto por la diferencia
- ✓ Acción sin daño
- ✓ Coherencia
- ✓ Articulación e integralidad en la acción institucional
- ✓ Sostenibilidad
- ✓ Progresividad y no regresividad

Componentes:

Los componentes estratégicos de la política pública de las Mujeres e Igualdad de Género del Municipio de Popayán 2020-2040, contienen líneas y acciones para desarrollar los objetivos específicos en el marco de las metas contenidas en los diversos planes del municipio.

- 1 Arte y cultura
- 2 Bienestar y vida digna
- 3 Una vida libre de violencias basadas en género
- 4 Autonomía económica
- 5 Conocimiento y educación
- 6 Componente territorio, ambiente y soberanía alimentaria
- 7 Poder político
- 8 Adaptación institucional
- 9 Componente de paz

1

Arte y cultura

- Diseñar estrategias de visibilización pública de los aportes de las mujeres en el arte, la cultura y la historia del municipio.
- Realización de actividades públicas como ferias, encuentros y presentaciones.
- Generación de espacios para la promoción de las creaciones realizadas por mujeres en proceso de reincorporación.
- Apoyar iniciativas artísticas y culturales que busquen la transformación de los roles y desigualdades de género.

2

Bienestar y vida digna

Garantías para su salud y autonomía para decidir sobre sus cuerpos

- Sensibilizar al personal de salud sobre la autonomía y derecho de las mujeres a tomar decisiones que afecten su salud, vida y cuerpo.
- Adelantar estrategias para prevenir e identificar tempranamente el cáncer de mama y cuello uterino.
- Realizar campañas para el personal de salud con el fin de eliminar patrones y comportamientos patriarcales al interior de las entidades prestadoras de salud.



Ejercicio efectivo de la salud sexual y salud reproductiva

- Desarrollar estrategias interinstitucionales pedagógicas dirigidas a prevenir las Infecciones de Transmisión Sexual ITS.
- Diseñar e implementar acciones continuas, dirigidas a prevenir y atender el embarazo adolescente con énfasis en las y los jóvenes con menor acceso a información y métodos de planificación familiar.
- Creación y puesta en marcha de una campaña de visibilización de la responsabilidad de los hombres en el ejercicio de la reproducción, fomentando la construcción de paternidades responsables.
- Jornadas barriales y comunales de pedagogía sobre derechos sexuales y reproductivos.
- Implementar estrategias de pedagogía y sensibilización en instituciones educativas y entidades encargadas de garantizar el derecho a la salud, sobre la sentencia C-355 de 2006, que permite la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en Colombia en tres casos específicos.

3**Una vida libre de violencias basadas en género - VBG****Atención y protección integral a las víctimas de VBG**

- Desarrollar alianzas y convenios que permitan contar con una casa refugio de carácter sostenible que brinde servicios de atención integral a las mujeres víctimas de VBG.
- Fortalecer las alianzas interinstitucionales y la generación de medidas dirigidas a atender efectivamente los daños psicológicos, físicos, sexuales y/o patrimoniales, que puedan afectar a las mujeres víctimas de VBG.
- Diseñar e implementar estrategias dirigidas al fortalecimiento de las capacidades institucionales que permitan cumplir con lo dispuesto en la ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.



Pedagogía social e institucional sobre las VBG

- Implementar una estrategia de comunicación pedagógica pública a partir de la cual se promuevan las reflexiones sociales sobre las problemáticas de VBG, se expongan las rutas de atención y las obligaciones estatales, responsabilidades sociales, entre otros puntos relacionados.
- Diseñar y promover estrategias de pedagogía y sensibilización sobre las rutas de atención a mujeres víctimas de VBG públicamente y al interior de la institucionalidad.
- Fortalecer el programa mundial “Ciudades seguras para las mujeres, niñas y adolescentes” promovido por ONU MUJERES, a través de la estrategia “Popayán territorio seguro para las mujeres de todas las edades”.



Transversalización Institucional

- Desarrollar estrategias de formación especializada para funcionarios y funcionarias de la administración pública y sus equipos de trabajo, dirigidas a garantizar la incorporación del enfoque de género en la investigación, sanción y reparación oportuna a las mujeres víctimas de VBG.
- Realizar brigadas de justicia móviles en todo el municipio, desarrollando ejercicios pedagógicos, de atención e información oportuna sobre las rutas de atención.
- Fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional dirigida a prevenir, atender y sancionar las VBG en Popayán.
- Incorporar el enfoque de género en todos los planes que deba desarrollar el municipio, incluyendo de manera concreta acciones dirigidas a prevenir, sensibilizar y mejorar las condiciones de atención integral a las mujeres víctimas de cualquier tipo de VBG.
- Incorporar el enfoque de género en estrategias de seguridad ciudadana a través de programas y/o proyectos concretos dirigidos a asegurar que los espacios públicos sean territorios libres de todo VBG.
- Diseñar una estrategia para eliminar el acoso callejero en la cual se tengan en cuenta medidas de promoción a la denuncia y acciones dirigidas a facilitar la identificación de los lugares, barrios y comunas en los cuales se presentan mayores casos de acoso sexual.

4

Autonomía económica para el ejercicio y empoderamiento pleno de las mujeres

Mayores ingresos para mayor autonomía

- Desarrollar estrategias dirigidas a promover la creación y desarrollo de emprendimiento comunitarios y colectivos de mujeres jóvenes.
- Implementar procesos formativos dirigidos a fortalecer el empoderamiento y el emprendimiento económico.
- Realizar estrategias de visibilización pública a partir de las cuales se expongan y fomenten los emprendimientos de las mujeres en el municipio.
- Construir una base de datos institucional en la cual se registren los múltiples emprendimientos, iniciativas y propuestas de desarrollo económico de las mujeres en el municipio.



Derecho al trabajo digno para las mujeres

- Desarrollar una estrategia de articulación interinstitucional orientada a facilitar el primer empleo para las mujeres.
- Diseñar mecanismos de fácil acceso que permitan a las mujeres denunciar hechos de discriminación económica y/o laboral en razón a su condición de madres.
- Implementar estrategias a partir de las cuales se logre institucionalizar protocolos contra el acoso sexual y la prevención del acoso laboral por razones de género.

Las mujeres en los debates económicos

- Desarrollar medidas efectivas que garanticen la inclusión de las mujeres, sus voces y propuestas en los escenarios de discusión sobre la política y desarrollo económico del municipio.
- Realizar foro y/o espacios formativos en alianzas con instituciones académicas y demás actores pertinentes a partir de los cuales se generen oportunidades para la discusión y reflexión colectiva sobre el valor de los aportes de las mujeres a la economía, sus logros y los retos actuales en dicha materia.

Equilibrando las cargas de la economía del cuidado

- Generar campañas de visibilización pública de la carga oculta de trabajo que asumen las mujeres en la economía del cuidado.

5

Conocimiento y educación para el empoderamiento de las mujeres

Garantías diferenciales para el acceso y permanencia de las mujeres al sistema educativo

- Incorporar a la planeación del ámbito educativo, indicadores de género que permitan monitorear y evaluar periódica y efectivamente la situación de acceso, permanencia y deserción de las mujeres.
- Desarrollar procesos formativos y de sensibilización con las/as funcionarios/as públicos/as del sector educativo del municipio de manera que se garantice la adopción, incorporación y comprensión del enfoque de género.
- Gestionar en alianzas interinstitucionales y/o con organismos de cooperación internacional becas especiales para el acceso a la educación superior, destinadas a las mujeres con mayores niveles de vulnerabilidad.



Empoderamiento de las mujeres mediante el acceso y la creación de conocimiento

- Promover escenarios públicos de discusión y reflexión académica sobre temáticas que propendan por la equidad de género en los barrios y comunas de mayor vulnerabilidad en el municipio, con el ánimo de vincular a las mujeres a ejercicios de reflexión y producción de conocimiento.
- Diseñar e implementar periódicamente la “Escuela de Formación en Liderazgo Político para la Defensa de los Derechos de las Niñas y Adolescentes” en alianza con las instituciones educativas del municipio.



El camino para la equidad de género en la ciencia, tecnología e innovación

- Diseñar e implementar un programa sostenible y de ampliación progresiva dirigido a facilitar y promover la inclusión y participación de las mujeres en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Desarrollar procesos de formación orientados a la generación de competencias para el uso y apropiación de las TIC para las mujeres.

Equidad de género desde las instituciones educativas -IE-

- Diseñar e implementar una estrategia dirigida a identificar y combatir la discriminación y desigualdad de género presente en las IE.
- Realizar escenarios de diálogo de toda la comunidad educativa para promover las reflexiones alrededor de la necesidad de transformar los roles y estereotipos de género.
- Realizar periódicamente campañas pedagógicas y de sensibilización sobre los derechos humanos de las mujeres en las IE del municipio.
- Gestionar alianzas con la dependencia municipal encargada de la promoción al deporte y la cultura, para el impulso de campeonatos y ejercicios de visibilización y promoción de la participación de las niñas y mujeres en las modalidades recreativa, competitivas y no competitivas.

6

Territorio, ambiente y soberanía alimentaria para la vida digna de las mujeres

Mujeres, desarrollo rural y soberanía alimentaria

- Desarrollar escenarios públicos formativos dirigidos por mujeres rurales en los que se realice pedagogía social sobre la importancia de transformar las relaciones campo-ciudad, fortalecer la soberanía alimentaria y mejorar los hábitos de vida.
- Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento a la construcción sostenible de huertas caseras, orientado a facilitar las condiciones de acceso a alimentos orgánicos.



Medidas diferenciales para lograr la equidad

- Diseñar programas y/o proyectos específicos dirigidos a la identificación y superación de las afectaciones derivadas de las VBG que afectan a las mujeres rurales.

Autonomía económica para la vida digna en el territorio

- Promover la creación de grupos o cooperativas de mujeres que promuevan su autonomía y empoderamiento económico.
- Diseñar e implementar un programa dirigido a fortalecer las iniciativas de empoderamiento económico de las mujeres rurales.
- Diseñar e implementar procesos formativos dirigidos a fortalecer las capacidades para el empoderamiento y emprendimiento económico de las mujeres rurales.



7

Poder político para las mujeres: la esencia de la democracia

Fortalecimiento de la participación política de las mujeres

- Diseñar e implementar un programa orientado a promover la participación de las mujeres en la vida pública.
- Desarrollar escuelas de formación política para las mujeres que desean participar de los ejercicios electorales y para aquellas mujeres que han resultado ya elegidas en procesos electorales para fortalecer sus conocimientos en los asuntos de género.
- Realizar reconocimientos públicos a las mujeres líderes por su labor en pro de la equidad de género y en defensa de los derechos humanos de las mujeres.



- Visibilizar y promover los ejercicios de la democracia electoral dirigidos a las mujeres tales como la elección del Consejo Comunitario de Mujeres.
- Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento para el Consejo Comunitario de Mujeres como escenario clave de participación política de las mujeres en el municipio.

Mujeres como sujetas políticas

- Apoyar las iniciativas de organización de las mujeres en el municipio.
- Generar espacios de intercambio de experiencias y saberes sobre las diferentes perspectivas, apuestas y propuestas políticas para la equidad construidas desde las mujeres con lideresas integrantes de comunidades étnica y culturales presentes en el municipio.

Conocimiento para el empoderamiento político de las mujeres

- Diseñar y desarrollar procesos de formación política dirigidos a fortalecer el empoderamiento político de las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos de los barrios, veredas, asentamientos y diversas comunas del municipio.
- Desarrollar escuelas políticas dirigidas a las mujeres lideresas y sus organizaciones orientadas a fortalecer las capacidades de incidencia y exigibilidad de derechos.

8

Componente Adaptación institucional: un Estado para la igualdad y la justicia

Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la garantía efectiva de los derechos de las mujeres

- Desarrollar estrategias pedagógicas y de sensibilización continua sobre los asuntos de género al interior de la institucionalidad de manera que se garantice que los ejercicios de gobernabilidad, planeación y organización de la gestión administrativa incluyan efectivamente el enfoque de género.
- Gestionar condiciones para mantener y actualizar constantemente un sitio web para la Secretaría de la Mujer, en el cual las mujeres del municipio puedan encontrar la información de interés y necesaria para mejorar las condiciones de vida de las mujeres.
- Garantizar la inclusión y seguimiento efectivo de indicadores de género y trazadores presupuestales en todos los planes, programas y proyectos institucionales.





Derechos de las mujeres a la igualdad y dignidad ante la justicia

- Crear mecanismos de seguimiento y verificación al desarrollo efectivo de las garantías procesales y al principio de la debida diligencia en las denuncias a los delitos de violencias basadas en género registrados en el municipio.
- Crear un escenario periódico de encuentro interinstitucional entre la Secretaría de la Mujer y la institucionalidad encargada de administrar justicia, en el cual participen efectivamente las organizaciones de mujeres de la sociedad civil del municipio.

9

Paz: voces, sentires y pensares de las mujeres para la superación de la violencia y la construcción de una paz justa y equitativa

Acciones para la línea estratégica medidas con enfoque de género: la implementación de los Acuerdos de Paz para las mujeres en Popayán

- Generar estrategias de articulación interinstitucional con la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz, para velar por la inclusión de las demandas de las mujeres y las organizaciones al interior del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).
- Construir e implementar un Plan de Acción para la defensa de la vida y la promoción de los derechos humanos, políticos, sociales, económicos y culturales de las mujeres reincorporadas.



Garantías para las lideresas y defensoras de derechos humanos

- Promover con las entidades competentes acciones que permitan la prevención, atención, protección e investigación pertinentes ante las amenazas y riesgos que pongan en peligro la integridad y la vida de lideresas y víctimas del conflicto armado.
- Crear un mecanismo de seguimiento efectivo a las estrategias de prevención, atención, protección e investigación de las amenazas o riesgos que pongan en peligro la integridad y la vida de las lideresas y víctimas del conflicto armado.

Iniciativas de paz desde las mujeres y sus territorios

- Desarrollar procesos formativos y de sensibilización para mujeres en mayor situación de vulnerabilidad y sus familias, abordando técnicas de tramitación de conflictos y educación emocional.
- Fortalecer y apoyar las iniciativas comunitarias y barriales de las organizaciones de mujeres dirigidas a promover una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.
- Construir un programa de lideresas gestoras de paz como mecanismo para fomentar la participación de las mujeres en la construcción de paz desde los barrios, veredas, comunas y asentamientos de Popayán.

PALABRAS CLAVES

Política Pública: Son un conjunto de proyectos y acciones construidas de manera colectiva, que buscan dar respuesta a problemas socialmente reconocidos y transformar dichas realidades, teniendo en cuenta el contexto económico, político, social y cultural.

Importancia de una Política Pública: Su correcta ejecución contribuye a resolver problemáticas sociales, garantizando bienestar, desarrollo económico y social.

Transversalización del Enfoque de Género: Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y para los hombres, cualquier acción que se planifique, ya sea de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros.

Enfoque de Género: Considera las diferentes oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, las interrelaciones existentes entre ellos y los

distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Género: Se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

Violencias Basadas en Género VBG: Incluye cualquier acto de maltrato físico, sexual, psicológico y/o económico contra una persona con motivo de su sexo, incluyendo actos de privación de la libertad, tanto en el ámbito público como privado.

Corresponsabilidad: Se avanza en igualdad cuando hombres y mujeres tienen la misma responsabilidad en el cuidado de los hijos, adultos mayores, enfermos en la familia y en las tareas y quehaceres del hogar, es decir, hombres y mujeres trabajan, por alcanzar la igualdad de género en todas sus dimensiones, para eliminar las brechas salariales, las diferencias en planes de salud y sobre todo las diferencias en el acceso al mercado laboral por la insuficiencia de políticas de cuidado.

Nuevas Masculinidades o Masculinidades Alternativas: Replantear la idea de masculinidad y desaprender los roles de género adquiridos durante toda la vida y que la sociedad ha impuesto de manera errónea.



Alcaldía de
Popayán

Creo en
POPAYÁN ^{ES}





Alcaldía de
Popayán

Creo en
POPAYÁN [®]